

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 137

Fecha Estado: 17/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020120049000	Ordinario	LUIS FERNANDO HOYOS BETANCUR	MARIA GABRIELA HOYOS DE GARCIA	Auto pone en conocimiento SE INCORPORA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN	16/08/2022		
05001310301320080050800	Ordinario	PABLO BUSTAMANTE BUILES	ANGELA MARIA CANDAMIL URREA	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO EL INFORME PRESENTADO POR EL SECUESTRE Y LOS DEPOSITOS JUDICIALES CONSIGNADOS.	16/08/2022		
05001310301920210004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VICTORIA REBRIL YURGAKY	Auto ordena oficiar SE ORDENA OFICIAR A LA CORPORACION COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE COLOMBIA - SECCIONAL DE ANTIOQUIA.	16/08/2022		
05001310301920220008100	Ejecutivo Singular	ADRIANA PATRICIA PARRA CARMONA	JUAN NICOLAS GARCIA ARENAS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A TRANSUNION	16/08/2022		
05001310301920220009900	Ejecutivo Singular	EDISON ALBERTO GIL HERNANDEZ	ANA RITA JARAMILLO TORO	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA PROVENIENTE DE TRANSUNION. REMITE AL REQUERIMIENTO REALIZADO MEDIANTE AUTO DEL 08 DE AGOSTO DE 2022	16/08/2022		
05001310301920220010000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	DUARDO JOSE DAZA ROMERO	Auto requiere SE INCORPORA AL EXPEDIENTE CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN, CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y PRONUNCIAMIENTO A LA MISMA. NO TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN. REQUIERE	16/08/2022		
05001310301920220020300	Ejecutivo Singular	FRIGOCARNES S.A.S	JOHN JAIRO GARCIA PINZON	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. SE REITERA EL REQUERIMIENTO REALIZADO MEDIANTE AUTO DEL 01 DE AGOSTO DE 2022	16/08/2022		
05001310301920220028200	Verbal	NEIRA LUCIA HERRERA LOPEZ	LUZ ELENA POSADA PEREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. NO HAY LUGAR A DEVOLVER ANEXOS.	16/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO
SECRETARIO (A)